

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **090**

Fecha: 18/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3105015 2019 00009	Ordinario	BLANCA RUBY HERNANDEZ PATIÑO	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. Y PORVENIR S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la Fijación de la demanda. Porvenir S.A. el auto No. 2371 del 23 de agosto de 2019, FIJAR para el día VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.),	17/11/2020		
76001 3105015 2019 00043	Ordinario	OSCAR RODRIGO SALAZAR PELAEZ	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A., y se fija fecha de audiencia para el 24 de NOVIEMBRE de 2020 a las 8:15 a.m. Art. 77 C.P.T y SS	17/11/2020		1
76001 3105015 2019 00071	Ordinario	BLANCA NELLY ALZATE DE CRISTANCHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere Auto requiere a la parte DEMANDANTE y a la demandada COLPENSIONES.	17/11/2020		1
76001 3105015 2019 00148	Ejecutivo	JAIME HOLGUIN GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Reitera Requerimiento a Colpensiones, agrega sin consideración memorial allegado por el demanandante, estese la parte ejecutante a lo dispuesto en auto No.717 de 2020, enviar copia de memorial al apoderado del demandante y rechaza	17/11/2020		
76001 3105015 2019 00216	Ordinario	JULIO CESAR ANGULO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la Fijación de la demanda. Porvenir S.A. el auto No. 2371 del 23 de agosto de 2019, FIJAR para el día VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), se requiere a COLPENSIONES	17/11/2020		
76001 3105015 2019 00283	Ordinario	JAIRO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda INADMITIR la contestación de la demanda y otorgarle al demandado COLPENSIONES el término de cinco (5) días para que subsane las falencias presentadas.	17/11/2020		
76001 3105015 2019 00300	Ordinario	EDWIN ANDRES ASTUDILLO PIZA	DIACO S.A.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la Fijación de la demanda. Porvenir S.A. el auto No. 2371 del 23 de agosto de 2019, FIJAR para el día VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), se requiere a COLPENSIONES	17/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN BMLA, FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
SECRETARIO

